



De este Nro de Chueca en el dia de hoy diez y
nueve de febrero de mil ochocientos treinta, se
presenta a José Pérez, Com. para la condonación
de los 40. Pts. que como Alceptor nombrado por
el beneficiario de la licencia, ha sido entregado de
lo que quedó pendiente de lo que quedó inter-
ligenciado el 15. de febrero, mandando se quede
y cumplido, y de las Platas que según sus cláses
son las sig. scs.

De vivos mil ochocientas	1800
De difuntos, doscientas	" 200
De composición, seis	" " 6
De Lacticios, diez	" " 10
De vinos seis	" " 6
De Díctos de segundo clase, seis	" " 6
D. de tercero clase, cuatro	" " 400
Lugo total asciende a lo sumo de	
Do. mil ochocientas veinte y ocho	2428

De las que quedó hecho cargo esta Corporación
Otróqande en este mismo acto lo competente Glosa
de obligar que originalmente no esté entregado en
dho. Com. conforme se lo manda en los Despachos q. han
presentado. En su conseq., fue componida una Colonia
en favor del Alceptor nombrado, quien recibió en el
mismo acto q. consta de lo ante sumo y su clase, obli-
gandole a responder de ellas y q. poner en la d.

